



**PIQUETE ►** ¿Y ya denunciaron?, si acaso es cierto lo de los amagos

■ Existe el riesgo en la labor de los impartidores de justicia amenazados

## Abogado expresa temor por fallos judiciales bajo presión

No se pueden tolerar ataques y amagos a la independencia Poder Judicial

GUADALUPE FLORES ► 03



### ■ IMPULSO AL TURISMO

"Brindaremos organización, promoción y vinculación de la oferta que tiene el estado, para desarrollar una estrategia sólida que permita la toma de decisiones de los recursos del fideicomiso de promoción turística" afirmó esta mañana Margarita González Saravia, candidata a gobernadora por la coalición Sigamos Haciendo Historia.

■ La medida, sólo en ese municipio lleno de violencia

## En Huitzilac, funcionarios de casilla, con pulsera de pánico

Presidentes de las mesas, supervisores y personal del INE contarán con la medida

► 03

■ Actualmente está condenado a seis meses de prisión domiciliaria

## De exgobernador a deudor alimentario, Sergio Estrada

Debe pagar 1 mdp a su exesposa, María del Carmen Gómez Borbolla

► 03

"Tenemos una riqueza de identidad cultural enorme"

*Volverá el Consejo Empresarial Turístico: Margarita González S.*

"Brindaremos organización, promoción y vinculación de la oferta que tiene el estado, para desarrollar una estrategia sólida que permita la toma de decisiones de los recursos del fideicomiso de promoción turística" afirmó esta mañana Margarita González Saravia, próxima gobernadora de Morelos, por la coalición Sigamos Haciendo Historia.

► 03

Exigen padres de familia en medio de ola violenta

*Que se refuerce seguridad en las escuelas de Huitzilac*

Luego de que determinaran regresar a clases presenciales en medio de la crisis de violencia que se vive en el municipio de Huitzilac, padres se sienten inconformes de que no se refuerce la seguridad para sus hijos, así lo dio a conocer Mauricio Miranda Villalba, presidente de la Asociación de Padres de Familia. En entrevista, el presidente de la Asociación, explicó que, existen escuelas que no cuentan con las condiciones.

► 04

Será reconstruido a fin de que su rescate sea real

*Remodelará Lucy Meza el mercado A. López Mateos*

El mercado más grande de Morelos, el "Adolfo López Mateos" (ALM), ubicado en el corazón de Cuernavaca, será reconstruido en su totalidad con el objetivo de que su rescate sea real y digno para los miles de trabajadores, comerciantes y consumidores que todos los días realizan actividades en este espacio, fue uno de los compromisos que Lucy Meza, la candidata del cambio, hizo con los diferentes liderazgos.

► 05

HOY ESCRIBE ►

**Serpientes y Escaleras**  
Eolo Pacheco



## SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

La perspectiva de los equipos de las candidatas Margarita González Saravia y Lucía Meza Guzmán en la víspera del proceso electoral es distinta, aunque las dos juegan a ganar. Del lado de Morena hay confianza en su estructura, en el trabajo de tierra y en la marca, mientras que en la oposición apuestan por el enojo ciudadano y el deseo de revancha contra todo lo que representa la Cuarta Transformación, empezando por el gobernador. El llamado de los partidos es a hacer valer el voto.



El equipo de la 4T se nota confiado y tiene razones para estar así: en lo federal su candidata avanza con una cómoda ventaja frente a su rival y tiene el apoyo indirecto de Movimiento Ciudadano, quien a propósito o de manera involuntaria se ha vuelto un defensor morenista y factor de división en la oposición.

Localmente la estructura que han construido los liderazgos de Morena les garantiza tener representación en todas las casillas y una fuerza de movilización humana que, si funciona como esperan, podría llevar a miles de ciudadanos a las urnas.

La 4T morelense ya no está pensando solo en ganar la gubernatura, sino en conseguir mayoría en el congreso local para evitar que Margarita González Saravia pase momentos tensos como los que vivió Cuauhtémoc Blanco como jefe del ejecutivo. La decisión es inteligente porque si algo dejó claro el congreso actual es que puede volverse un contrapeso real del ejecutivo y cuando es manejado por personas corruptas y sin valores, como ahora, la historia se vuelve de terror.



Morena ha unificado el mensaje de campaña con una frase: seis de seis. Las y los candidatos de la 4T apuestan a que como en el 2018 la gente vote en cascada, es decir, que cruce el logotipo de Morena en todas las boletas sin importar el nombre de las personas. Seis de seis significa apoyar a la 4T en la Presidencia, la Senaduría, la Diputación Federal, la Gubernatura, las Diputaciones Locales y las Presidencias Municipales.

El frente opositor no se queda atrás y lanza su propio mensaje, tratando de capitalizar el enojo ciudadano; del lado del FAM no se pide voto en cascada porque saben que eso difícilmente ocurrirá, lo que solicitan es volver su voto útil, es decir, no desperdiciarlo en candidatas que no tienen posibilidad de ganarle a Morena, específicamente en la carrera por la gubernatura.

La actitud del FAM tiene una razón: en lo nacional Jorge Álvarez Máynez logró cap-

tar la atención de los jóvenes y gracias a una estrategia de publicidad muy ingeniosa ha ido creciendo en preferencia electoral, al punto de poner nervioso al equipo de Xóchitl Gálvez. Los votos que consiga el candidato de Movimiento Ciudadano no se los va a quitar a Morena, sino a los partidos de oposición, por esa razón (y porque ha radicalizado su discurso contra la candidata del FAM), el Frente lo considera un esquirolo de Morena, alguien que dividirá el voto y ayudará a la 4T a ganar.

El efecto Máynez está presente en Morelos, aunque no tiene nada que ver con sus candidatos locales; lo que está haciendo el abanderado presidencial de MC es dividir el voto opositor, de ahí la estrategia del equipo de Lucía Meza para concientizar al electorado de sufragar con inteligencia y no mermar la fuerza antimorenista. Voto útil, es su llamado y quiere decir que la única candidata capaz de vencer a Margarita González Saravia es ella.

Los dos equipos despliegan en estos últimos días un mensaje directo a sus simpatizantes: en Morena quieren llevarse carro completo, ganar todo, mientras que el FAM concentra su petición en la candidata a la gubernatura; saben que si el voto opositor se divide, la posibilidad de vencer a Morena en las urnas se aleja.

A unos días de que concluyan las campañas las candidatas aceleran el paso y sus equipos afinan su maquinaria electoral. Los votos que reciban las aspirantes a la gubernatura llegarán por tres vías: los que consiguen ellas a partir de su imagen personal y encuentro con la gente, los que lleguen a través de las estructuras que manejan y finalmente los de los ciudadanos que no acuden a los mítines políticos ni forman parte de los partidos, pero van a votar.

Morelos es uno de los cinco estados del país donde la gente vota más y en donde el voto diferenciado es una realidad desde hace muchos años; a partir de ello se puede anticipar que en la del próximo 02 de junio tendremos una amplia participación en las urnas y ello, dependiendo de lo que dispongan los ciudadanos que aún no han decidido por qué candidata se inclinarán, es la incógnita más importante del proceso.

Visualmente hablando la candidata más fuerte es la de Morena, porque ha tenido más eventos y mucho más numerosos que los de su rival, cuenta con el impulso de su partido y una estructura conformada por miles de personas que, teóricamente, le garantizan un triunfo holgado.

Pero el impulso de la oposición no puede desestimarse de ninguna forma, representa el enojo antimorenista y anticuauhtemista y en campaña la simpatía por Lucía Meza ha ido en ascenso desde el principio. Si hay voto oculto en esta elección, lo más probable es que la receptora sea la candidata de la oposición.

Cada equipo ha hecho lo que considerará mejor en este proceso, diseñaron una campaña a partir del perfil de su candidata o de su partido y realizaron acciones para ganar; los días que restan a la promoción del voto son importantes porque en este momento los electores indecisos pueden tomar una decisión.

Para Morena la elección está prácticamente definida a su favor y ahora van por el carro completo, es decir, por el voto

para todos sus candidatos, como en el 2018. El FAM concentra su llamado en la gubernatura porque saben que su candidata es la punta de lanza de todo el proyecto y la única que podría mover a los votantes indecisos.

En dos domingos sabremos qué equipo hizo mejor su trabajo.

### • posdata



José Luis Urióstegui pudo ser un buen alcalde, distinto a los anteriores, comprometido con la ciudad y con su gente; el reto no era grande: los últimos presidentes municipales de Cuernavaca han sido muy malos: corruptos, incompetentes, torpes, insensibles... lo único que tenía que hacer el abogado para superarlos era no repetir las acciones de sus antecesores. Pero no pudo. Sus colaboradores presumen los logros de esta administración empezando por el pago de deudas históricas y el pago puntual de las quincenas de los trabajadores. Lo primero, si fuese real, solo lo saben ellos porque al ayuntamiento no le ha interesado compartir dicha información; lo segundo no puede presumirse como un logro porque es una obligación.

De lo que no hablan en el ayuntamiento capitalino es de la severísima crisis que enfrenta el sistema administrador de agua, producto de malos manejos anteriores y multiplicado por la incompetencia de quienes están hoy al frente del organismo. Y eso no es lo peor. Antes de arrancar su gestión José Luis Urióstegui anunció que Cuernavaca saldría del mando coordinado de policía porque no daba resultados, afirmó que fuera de él daría mejores resultados y que en tres meses disminuirían los índices delictivos. Contrario a ello en dos años y medio Cuernavaca se ha convertido en uno de los municipios más inseguros del estado y una de las capitales más peligrosas del país.

Salirse del mando coordinado de policía fue una decisión unilateral del alcalde, avalada por el cabildo, pero tomada antes de que protestara como jefe municipal; abandonar el plan estatal de policía ha significado un deterioro notorio en la calidad de vida de los habitantes, ha dañado severamente la economía de la ciudad y causado mucho dolor a miles de personas que pagan las consecuencias de la terquedad de Urióstegui.

Efectivamente el Mando Coordinado de Policía no ha dado buenos resultados, pero al menos concentra la fuerza de varias policías tratando de hacer frente a la crisis; en Cuernavaca tampoco hay buenos resultados en materia policiaca, con el agravante que, además, el municipio se mueve solo y de forma descoordinada, lo cual deja en indefensión a sus habitantes. Ergo: está peor.

Puede ser que José Luis Urióstegui refrende la alcaldía porque Morena le regaló la elección al mandar a una candidata muy mala; su reto, si gobierna un segundo periodo, es hacer un mejor papel que el

realizado en este primer trienio. Para ello obligadamente necesita un equipo distinto y una actitud diferente.

### • nota



El diputado priista Elicab Polanco denunció a la candidata de Morena a la gubernatura por daño al equilibrio ecológico y ejercicio abusivo de funciones por la operación del balneario Las Estacas, propiedad de su familia. El priista afirma que Margarita González Saravia "Trasgredió la biodiversidad y el ecosistema de áreas naturales protegidas de la reserva estatal Las Estacas, porque se llevaron a cabo modificaciones estructurales que afectaron de manera directa y significativa la infraestructura naturalmente creada para el espacio protegido con el único fin de poder tener un beneficio económico y comercial de un patrimonio natural y económico de los Morelenses". ¿En serio?

Quizá porque pasa más tiempo en la Ciudad de México que en Morelos, en francachelas con su amigo Alejandro Moreno, el legislador tricolor no conoce el estado en el que se encuentra Las Estacas, ni tampoco está enterado de los múltiples reconocimientos que tiene el lugar de instituciones públicas y privadas, precisamente por la manera como se ha preservado y mejorado el lugar. Las Estacas es, por si el diputado no conoce el lugar, el mejor balneario natural de Morelos y uno de los más bellos de México, precisamente porque la administración se ha encargado de preservar y mejorar el entorno ecológico del lugar.

Un dato más: La concesión de Las Estacas la ostenta la familia González, pero Margarita no forma parte del consejo de administración, ni tiene nada que ver con ese negocio desde hace muchos años. Veamos la historia desde otro ángulo: ¿Cómo estaría esa reserva ecológica si no la resguardara y mantuviera un particular? Aplica: es la historia del ladrón que grita: ¡atrapen al ladrón!

### • post it

Depende con quien platiques, es la respuesta sobre quién va a ganar la próxima elección y se convertirá en la primera gobernadora de Morelos. Lo interesante es que ya le ponen nombre; antes decían: no lo se.

### • redes sociales

Lucía Meza realizó un recorrido en el Mercado Adolfo López Mateos y le fue muy bien, los comerciantes la recibieron y le mostraron su apoyo. No sucedió así una semana antes, cuando al mismo lugar acudieron José Luis Urióstegui, Andrea Gordillo y Daniel Martínez Terrazas, a ellos ni siquiera los dejaron entrar. Saque usted sus conclusiones.

**Comentarios para una columna optimista:**  
**eolopacheco@elregional.com.mx**  
**X:@eolopacheco**  
**Facebook: eolopacheco**  
**Threads: eolopachecomx**  
**Instagram: eolopachecomx**

Existe el riesgo en la labor de los impartidores de justicia amenazados

# Abogado expresa temor por fallos judiciales bajo presión

No se pueden tolerar ataques y amagos a la independencia Poder Judicial

GUADALUPE FLORES

Abogados manifestaron preocupaciones

de que jueces del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) emitan sentencias bajo presión.

Para el Consejo Estatal de Abogados existe un riesgo de que los impartidores de justicia actúen bajo presión, esto, después de que la propia Asociación de Jueces del Estado de Morelos denunció

amenazas contra sus integrantes.

Ricardo González Popoca, integrante del Consejo enfatizó que las sentencias de los jueces no deben estar basadas en las presiones de nadie, además con independencia

Aunque calificó como grave la denuncia de los juzgadores y consideró que es necesario que el Tribunal Superior de Justicia atienda la denuncia de los jueces “porque la justicia está en riesgo”.

“Es un riesgo porque el día de mañana, pueden emitir sus resoluciones bajo presión”, dijo.

También opinó que los mensajes para denigrar la función judicial de los jueces amenazas la independencia judicial en Morelos.

Además, consideró que es preocupante presión que pueda existir contra los jueces cuando las resoluciones no favorecen a una persona o grupo.

El abogado, lamentó el asedio que pueda sufrir el Poder Judicial y sus integrantes, quienes gozan de plena independencia para dictar sus

resoluciones, dijo.

Finalmente, sostuvo que no puede existir ataques y amenaza a la independencia Poder Judicial.



PARA EL CONSEJO Estatal de Abogados existe un riesgo de que los impartidores de justicia actúen bajo presión, esto, después de que la propia Asociación de Jueces del Estado de Morelos denunció amenazas contra sus integrantes.

## Volverá el Consejo Empresarial Turístico: Margarita González S.

DE LA REDACCIÓN

“Brindaremos organización, promoción y vinculación de la oferta que tiene el estado, para desarrollar una estrategia sólida que permita la toma de decisiones de los recursos del fideicomiso de promoción turística” afirmó esta mañana Margarita González Saravia, próxima gobernadora de Morelos, por la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Ante miembros del sector empresarial y la sociedad civil que integran \*MporMorelos\*, Margarita González precisó que para ello retomará en su gobierno el Consejo Empresarial Turístico.

En el encuentro que abordó la Agenda de Turismo 2024-2030, en el municipio de Tepoztlán, dio a conocer que uno de los nuevos segmentos del turismo que va a incentivar es el Turismo Comunitario.

“Tenemos una riqueza de identidad cultural enorme, no sólo museos, zonas arqueológicas, haciendas o conventos, sino de la cultura y la identidad de las comunidades como las cocineras tradicionales. Y hay que promover más ese tipo de proyecto que nos permita ligar la tierra, la identidad, la historia y fortalecer estos nuevos productos”, aseveró.

González Saravia expuso que el estado contará con un Observato-

rio Turístico que brindará los datos de afluencia, pernocta y derrama del turismo estatal y, además, con la creación de un Centro de Convenciones en Cuernavaca se podrá impulsar la economía de la entidad.

En este encuentro se brindaron datos respecto a la infraestructura que tiene el estado para ofertarlo como sitio de reuniones, que actualmente tiene el 25.23 por ciento en el aporte de la economía estatal y la suma del turismo de reuniones y romance da un ingreso considerable por lo que se coincidió en que impulsarlo es de vital relevancia, ya que tiene un gran potencial por su ubicación.

Finalmente, los panelistas enmarcaron como proyectos a detonar y destinos del estado: ocho zonas arqueológicas, 43 casas de cultura, 42 museos, los cuatro Pueblos Mágicos que tienen como estándar a Tepoztlán, más de 50 balnearios y el aeropuerto.

La mesa de panelistas estuvo compuesta por Claudia Eugenia León Encinas, CMO de Grupo Ixaya, José Luis Gómez Borbolla, socio fundador de Grupo Rincón, Juan F. Corral, director operador de Hotel y Spa Hacienda de Cortés, Daniel Altafi, director de Jardines de México, asimismo se contó con la presencia de Arturo Contreras, integrante de MporMorelos.

## En Huitzilac, funcionarios de casilla, con pulsera de pánico

GUADALUPE FLORES

Para proteger a los funcionarios de casilla el día de la elección, la Comisión Estatal de Seguridad (CES) les otorgó pulsera con botón de pánico.

La vocal de capacitación electoral y educación cívica de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Morelos, Elizabeth Hernández Loyola, informó que la medida de seguridad sólo es para funcionarios electorales en el municipio de Huitzilac.

En entrevista, explicó que el braza-

lete servirá para reportar cualquier incidente durante el día de las votaciones.

Indicó que el día 2 de junio, los funcionarios de casilla estarán protegidos en materia de seguridad, pero únicamente en Huitzilac.

“Es una medida extraordinaria que se aprobó”, dijo, esto, derivado de los índices de violencia que registra el municipio del norte de Morelos. La vocal del INE, Detalló que los presidentes de las Mesas de casilla, supervisores y personal del Instituto contarán con la medida de seguridad.

“Tienen pulsera de pánico los presidentes de las mesas directiva de casilla, así como los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE), y supervisores” dijo Hernández Loyola

Pero además se les proporcionó el brazalete a trabajadores del Instituto nacional electoral (INE) y del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac).

Agregó que existe un protocolo de seguridad incluye mantener constante comunicación con los funcionarios electorales.

## De exgobernador a deudor alimentario, Sergio Estrada

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A sólo 10 días para la jornada electoral del dos de junio de este año, el panorama político se ve sacudido por las medidas cautelares que enfrenta el exgobernador Sergio Estrada Cajigal Ramírez, hoy candidato a diputado federal por la coalición del PAN, PRI y PRD. Una reciente decisión judicial lo ha colocado en el centro de la polémica al ser condenado a seis meses de prisión domiciliaria por un juez de Cancún, en un caso relacionado con violencia familiar.

Sin embargo, este no es el único frente legal que enfrenta Estrada Cajigal. La primera secretaria del Juzgado Séptimo Familiar de Pri-

mera Instancia del Primer Distrito Judicial ha determinado que el político además debe de pagar una cantidad por un millón y medio de pesos a su exesposa, María del Carmen Gómez Borbolla.

Cabe señalar que recientemente el candidato a diputado federal por el primer distrito con cabecera en Cuernavaca, anunció que las denuncias presentadas en su contra por violencia intrafamiliar se trata por cuestiones políticas y por el hecho de querer frenar su carrera política por el apoyo que ha tenido respecto a su campaña, sin embargo, no ha presentado pruebas de sus dichos en los diferentes medios de comunicación.

De igual manera, las dirigencias

nacionales del PAN y PRD no se han pronunciado al respecto y a tan solo días de la elección más reñida en Morelos, siguen apoyándolo para que se pueda convertir en legislador en el Congreso de la Unión.

Mientras que el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Morelos, Jonathan Márquez, anunció recientemente que ellos no apoyarían a ninguna persona que sea condenada por el delito de violencia intrafamiliar o que sean deudores alimenticios y por ello, se pronunció a favor de que se realice una investigación al respecto y decidir si mantienen el respaldo al ex gobernador o le retiran la candidatura.



“BRINDÁREMOS ORGANIZACIÓN, promoción y vinculación de la oferta que tiene el estado, para desarrollar una estrategia sólida que permita la toma de decisiones de los recursos del fideicomiso de promoción turística” afirmó Margarita González Saravia.

Exigen padres de familia en medio de ola violenta

# Que se refuerce seguridad en las escuelas de Huitzilac

KEVIN SALGADO

Luego de que determinaran regresar a clases presenciales en medio de la crisis de violencia que se vive en el municipio de Huitzilac, padres se sienten inconformes de que no se refuerce la seguridad para sus hijos, así lo dio a conocer Mauricio Miranda Villalba, presidente de la Asociación de Padres de Familia.

En entrevista, el presidente de la Asociación, explicó que, existen escuelas que no cuentan con las condiciones como bardas perimetrales, que permitan salvaguardar la integridad física de los estudiantes ante algún hecho delictivo, por lo que, exigen mayor inversión en la educación.

Aseveró que no hay la suficiente vigilancia ni prevención del delito para las escuelas, por lo que, pone en duda si realmente se les garantiza a los niños, la seguridad que tanto necesitan en esta crisis de violencia que atraviesa el estado.

“No estamos inconformes de que regresen a clases, estamos inconformes de que no se haga nada para que se mejore la cuestión de seguridad, la vigilancia y la prevención del

delito”, expresó.

La incomodidad de los padres de familia, es brindar la seguridad, ya que, Morelos atraviesa por una serie de hechos violentos que afecta e impacta a la educación, por lo que, la Asociación de Padres de Familia, a través del presidente de la organización, exhortan a las autoridades a prestar mayor atención en la infraestructura de todas las instituciones educativas, en especial en nivel básico, para no ser víctimas de la delincuencia que puede suscitarse en cualquier momento.

Ofrecer infraestructura física educativa, es esencial para los estudiantes cuando se encuentran estudiando junto con sus maestros, dentro de las aulas de clase y poder hacer frente a esta situación.

Mauricio Miranda, señaló que, algunos padres de familia del municipio de Huitzilac, se mantienen herméticos ante esta situación, por el miedo a correr el riesgo de ser víctimas por hablar de la seguridad que requieren sus hijos en el traslado y permanencia en las escuelas.

Existe la preocupación de los padres, ya que, la infraestructura de algunas escuelas al no contar con bardas perimetrales, no existe

la protección necesaria ante un panorama de hechos delictivos, como los que se han

registrado en los últimos días en el municipio, como balaceras o ataques armados.

## Rafa Reyes y David Ortiz, con el respaldo total de las colonias Apatlaco y Paraíso

DE LA REDACCIÓN

En el trigésimo octavo día de campaña, la ciudadanía de las colonias Apatlaco y Paraíso refrendaron su apoyo a los candidatos de MORENA a la diputación local por el sexto distrito, así como a la presidencia municipal de Jiutepec, Rafa Reyes y David Ortiz, respectivamente.

En medio de un ambiente de júbilo y algarrabía los morenistas recorrieron las calles de los centros de población para poner a consideración de vecinos, así como de comerciantes sus propuestas para legislar y gobernar en favor del bienestar familiar de los jiutepequenses.

Rafa Reyes compartió que habrá de trabajar incansablemente para dignificar la figura del legislador, tan desacreditada por el inadecuado ejercicio parlamentario de quienes estuvieron en el Congreso aprobando líneas de crédito para endeudar al

estado.

David Ortiz compartió que se continuará respaldando la actividad productiva de las mujeres de Jiutepec con apoyos económicos para la creación de una pequeña empresa o un emprendimiento, con la intención de respaldar a las mujeres cabeza de familia.

El candidato de MORENA a la presidencia municipal de Jiutepec comunicó a los habitantes de las colonias Apatlaco y Paraíso que continuarán los apoyos sociales, entre estos la entrega de útiles escolares para estudiantes de nivel básico (preescolar, primaria y secundaria).

Este jueves 23 de mayo, Rafa Reyes y David Ortiz estarán caminando las calles de la colonia Civac, iniciando el recorrido en punto de las 17:00 horas en la calle 36 Norte esquina con Avenida de los 50 metros para concluir en la plaza “Las Palmas”.

## No admite IEBEM que calor acelere fin del ciclo escolar

KEVIN SALGADO

No se modificará la fecha de fin de ciclo escolar, pese a las altas temperaturas registradas en Morelos, informó el director general del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Eliacián Salgado.

En entrevista, el director general, indicó que las clases terminarán oficialmente el martes 16 de julio de 2024, de acuerdo con el Calendario Escolar 2023-2024, de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Ante la tercera onda de calor, el IEBEM ha verificado que todas las escuelas cuenten con lo necesario y servicios óptimos como el suministro del agua, por lo que, existen las condiciones para no adelantar las vacaciones de verano.

Padres de familia y directivos de las escuelas, tienen la autonomía de tomar las medidas pertinentes, de acuerdo a las necesidades de cada plantel educativo, para hacer frente a las condiciones climatológicas y así evitar casos de golpe de calor en los alumnos.

Alrededor de 350 mil alumnos del nivel básico, preescolar, primaria y secundaria, darán por concluido sus actividades académicas del ciclo escolar 2023-2024, el próximo 16 de julio, y así dar inicio a las

vacaciones de verano.

Eliacián Salgado, exhortó a los padres de familia a no permitir el ausentismo en las aulas de clases, ya que, se han cubierto las necesidades de cada escuela, para que los alumnos puedan continuar en las mejores condiciones en esta temporada, donde se registran altas temperaturas por la tercera onda de calor en el país.

Las autoridades educativas han otorgado las facilidades a los comités de padres de familia, personal docente y directivos, de las diferentes escuelas de cada región, con el objetivo de que niñas, niños y adolescentes de la educación, no interrumpan sus actividades académicas a causa de fenómenos climáticos extremos, como lo es la ola de calor, que afecta a Morelos, especialmente en los municipios del sur.

De acuerdo a Eliacián Salgado, cada director de las escuelas, tiene la libertad de llegar a un acuerdo, junto con los padres de familia y maestros, para resguardar con las medidas y acciones pertinentes, la salud de todos los estudiantes.

El director general del IEBEM, destacó que, las lluvias registradas en los últimos días en el estado, han coadyuvado para favorecer el clima, y por ende, el rendimiento y enfoque de los alumnos durante sus clases.

## ALERTA CIBERNÉTICA

cuidado con venta de artículos en Marketplace o cualquier red social

Al promocionar tus productos en Facebook u otras redes, ten cuidado si el comprador:



» Te envía su INE para generar confianza

» Paga y envía un uber para recoger el producto (laptop, celular, consola de juegos, etc.)

» Dice que va a transferir y te envía un comprobante real. Los estafadores depositan a su misma cuenta (no a ti)

» Verifica el saldo y movimientos en tu cuenta bancaria antes de entregar los productos, ya que el comprobante de pago puede ser editado

SI ERES VÍCTIMA de algún delito cibernético, CONTÁCTANOS

denunciacibernetica@morelos.gob.mx  
X antes twitter: @UCiber\_Morelos  
WhatsApp: 777-502-0770



Será reconstruido a fin de que su rescate sea real

# Remodelará Lucy Meza el mercado A. López Mateos

DE LA REDACCIÓN

El mercado más grande de Morelos, el "Adolfo López Mateos" (ALM), ubicado en el corazón de Cuernavaca, será reconstruido en su totalidad con el objetivo de que su rescate sea real y digno para los miles de trabajadores, comerciantes y consumidores que todos los días realizan

actividades en este espacio, fue uno de los compromisos que Lucy Meza, la candidata del cambio, hizo con los diferentes liderazgos durante su recorrido por el centro de abasto.

La candidata inició la visita a temprana hora, en el tianguis de "El Circo", saludó y platicó con comerciantes de casi todos los giros, quienes la recibieron con gusto.

Acompañada de una comitiva, encabezada por diferentes líderes, la próxima gobernadora de Morelos avanzó en medio de saludos, fotografías con los locatarios y peticiones de éstos.

A mitad del recorrido, la candidata de la coalición 'Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos', aceptó la invitación espontánea que representantes de diferentes áreas del mercado le hicieron para degustar un tradicional taco acorazado y dialogar con ella sobre los problemas históricos que arrastra el lugar.

Trabajadores, comerciantes y líderes coincidieron en que ninguna otra candidata los había escuchado realmente. "Nadie había pasado por aquí nunca", dijo una comerciante de la zona de ropa.

En su recorrido por el emblemático lugar, con un padrón de más de cinco mil locales, Lucy Meza hizo un llamado enérgico a que todas las personas salgan y voten para que el cambio beneficie a todos, y no sólo a unos cuantos.

A su paso, la abanderada de la alianza PRI-PAN-PRD-RSP también saludó a cientos

de amas de casa, a quienes reconoció como el ejemplo de lo que significa ser morelense: personas dedicadas al trabajo y a sus familias.

Tomando el ejemplo de ellas, invitó al pueblo a luchar desde las urnas por el bienestar de sus seres queridos.

"El voto es su mejor arma para castigar la destrucción de Morelos. Hay que utilizarlo para proteger nuestro ingreso, nuestros salud y la educación de nuestra familia", dijo.

Reiteró que, así como hoy está en riesgo el presupuesto que se destinó a la rehabilitación de la nave principal del mercado, con una obra que no está clara y no será concluida por el gobierno actual, así está en riesgo el futuro de Morelos y el de sus familias. Por ello, los líderes que la recibieron y locatarios, se comprometieron a ser promotores del voto a su favor para llevarla al triunfo el domingo dos de junio.

"Voto de castigo para aquellos que han destruido a Morelos. No permitamos que los mismos que han causado tanto daño sigan gobernando nuestro querido Estado", pidió Lucy Meza.

## La violencia está afectando al sector inmobiliario local

GUADALUPE FLORES

La Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) en Morelos informó los hechos de violencia e inseguridad afectan al sector inmobiliario.

En entrevista, Alejandra Salcido Ruiz, integrante de la Asociación reveló que la confianza de la gente para adquirir o rentar una propiedad en Morelos disminuyó. Reconoció que las ventas de los agentes inmobiliarios en el estado disminuyeron un 20 por ciento en los últimos meses. Indicó que derivado del creciente clima de inseguridad genera bajas ventas, pero también obligó al sector inmobiliario a transformarse para ofrecer vivienda segura.

Mencionó que, en la actualidad la ciudadanía prefiere adquirir o rentar propiedades en privadas, fraccionamientos o con-

dominios con vigilancia.

"Esto nos obliga a modificar las ofertas que hacemos, pues los compradores prefieren espacios en zonas más seguras", dijo Salcido Ruiz

La inmobiliaria dio a conocer que Cuernavaca encabeza la lista de las ciudades de Morelos donde se busca vivienda para adquirir, pero ahora buscan complejos cerrados.

"Las solicitudes ahora son en cerradas, privadas o condominios con vigilancia, rejas y personal de seguridad privada, pero antes la solicitud era una casa en Cuernavaca, pero sola con jardín y alberca", mencionó la expresidenta de la AMPI.

Finalmente, que es innegable que el sector inmobiliario se está viendo afectado en la caída de sus ventas por la inseguridad, "pero necesitamos transformarnos y promover la vivienda segura".

## Mesa para la Paz se declara lista para la jornada electoral

DE LA REDACCIÓN

Los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz junto con las autoridades del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, están listos para que la jornada electoral 2024, que se llevará a cabo el próximo domingo 02 de junio, transcurra con orden, en paz y tranquilidad.

Así lo dieron a conocer este jueves, en la sesión de trabajo presencial que se desarrolló en las instalaciones de Torre Morelos, donde estuvo el director general de Coordinación con Entidades Federativas, Zonas Centro y Sur del País de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que fue testigo del trabajo permanente que se ha realizado desde la Mesa para atender el tema de los comicios, así como de las estrategias de seguridad.

También, se presentaron las incidencias en materia de seguridad en la entidad en el transcurso del proceso electoral, además de un balance de medidas de protección

de personas candidatas a cargos estatales y municipales.

En este sentido, acordaron mantener una comunicación directa y permanente, con el propósito de garantizar la seguridad e integridad de las y los involucrados en la jornada, así como el traslado de los paquetes electorales y la operatividad de las casillas, a fin de que la ciudadanía salga de manera segura a ejercer su voto.

Asimismo, se informó que las autoridades federales y estatales encargadas de la seguridad dispondrán de todo su personal para dar cobertura al proceso electoral. En el caso de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) utilizará dos helicópteros para realizar sobrevuelos de seguridad, binomios caninos, policía montada, además del monitoreo permanente a través del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5).

En su intervención, las autoridades de los órganos electorales, reconocieron el trabajo que se ha hecho desde la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz al otorgar certeza antes, durante y después de los comicios electorales, al tiempo de destacar que se encuentran preparados para salvaguardar la voluntad soberana de las y los morelenses.



REPORTA 800 INCENDIO o 911  
 @SDS Morelos • @CEECA\_Morelos

#HazConciencia. Los incendios forestales en zona de interfaz urbano - forestal ocurren con la quema de basura o residuos orgánicos. ¡No lo hagas! Tú puedes prevenir incendios forestales.

**NOTARIA**  
**CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA  
A SU PATRIMONIO**

**ADJUDICACIÓN**

**ASOCIACIONES CIVILES**

**CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS**

**COFINANCIAMIENTO**

**COMPRAVENTA**

**CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES**

**COTEJO DE DOCUMENTOS**

**DONACIÓN**

**FE DE HECHOS**

**FIDEICOMISO**

**MANDATO**

**RADICACIÓN DE SUCESIONES**

**RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO**

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**TESTAMENTO**

**INFORMAVIT**

**FOYISSSTE**

# Encabezó Samuel Sotelo S. sesión ordinaria del SPINNA

## DE LA REDACCIÓN

El secretario de Gobierno en funciones del titular del Poder Ejecutivo encabezó la segunda sesión ordinaria del año 2024 del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, donde reiteró el compromiso para seguir trabajando incansablemente en la garantía, protección y promoción de los derechos de la niñez.

En ese sentido, se destacaron los avances que la Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes ha hecho, toda vez que muestra la necesidad de seguir sumando esfuerzos y luchar contra la violencia infantil, ya que es una tarea que exige el compromiso continuo y decidido, día con día.

Asimismo, el trabajo que se ha realizado respecto al Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, en el que las instituciones juegan un papel crucial

en la protección y promoción de los derechos de las infancias.

En la sesión participó la directora de Coordinación Territorial y enlace técnico del Sistema Nacional, quien reconoció el trabajo que en Morelos se ha efectuado a través del programa estatal para proteger, respetar y dar garantías a las niñas, niños y adolescentes, por lo que reafirmó la disposición de articular esfuerzos para el bienestar de las y los menores de edad.

En su participación, la secretaria ejecutiva del SIPINNA Morelos presentó los resultados de las actividades del segundo bimestre del año 2024, además de informar sobre el estado que guarda la Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes.

Esta última, permite articular las principales iniciativas y procesos gubernamentales en materia de prevención, protección, atención y respuesta a toda forma de violencia cometida en contra de las niñas, ni-

ños y adolescentes.

La titular de la SE-SIPINNA Morelos motivó a seguir trabajando de forma conjunta por un futuro donde cada una de las voces de las

infancias sean escuchadas y respetadas, además de crear entornos seguros para que las niñas, niños y adolescentes puedan crecer sanos y felices.

## Ya con dinero en la bolsa, el TEE contrató a 20 empleados

EDMUNDO SALGADO

El Tribunal Electoral del Estado de Morelos contrató a 20 trabajadores más para atender la demanda de procesos por las elecciones de este año, lo cual se logró con la ampliación presupuestal que otorgó el Gobierno del estado.

Así lo declaró la magistrada presidenta de este tribunal, Ixel Mendoza Aragón, quien precisó que la ampliación presupuestal fue por cinco millones de pesos, lo que permitió contratar a 20 trabajadores más que ayudarán a atender la carga laboral que aumentó en los últimos días.

“Se otorgó recientemente la ampliación presupuestal y a raíz de eso es que se contrató el personal eventual en diferentes áreas y que se distribuye en las ponencias, entre Secretaría General y el Área Administrativa, que es ahorita también de las que

tiene una mayor carga de trabajo porque estamos atendiendo al menos tres auditorías”, explicó.

La magistrada recordó, que por el proceso electoral el trabajo en el tribunal aumentó en un 80 por ciento lo cual se seguirá incrementando una vez que se lleve a cabo la elección, ya que ahora se presentarán las impugnaciones a los resultados del 2 de junio.

“La jornada electoral inicia con la instalación de las casillas y termina una vez que se recibe el último voto con la clausura de la sesión y posteriormente se lleva a cabo la sesión de cómputos, entonces el Tribunal Electoral se prepara para esperar todos los medios de impugnación que se vayan a presentar con razón en los cómputos que se vayan a generar en cada uno de los consejos distritales y municipales”, concluyó Mendoza Aragón.

## Empresarios escucharon solo a 2 candidatas; una no mostró interés

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos lamentaron que solo hayan tenido un acercamiento con dos de las tres candidatas a la gubernatura, para escuchar sus propuestas.

De acuerdo con el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, en lo que va de la campaña los empresarios solo se han reunido para escuchar sus propuestas y dar a conocer algunas ideas del sector con la candidata de Morena, Partido Verde, Nueva Alianza y Partido del Trabajo, Margarita González Saravia; así como con la candidata del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, Lucía Meza. “Hemos escuchado las propuestas de dos de las candidatas y como empresarios que nos preocupa el tema del desarrollo económico, hemos

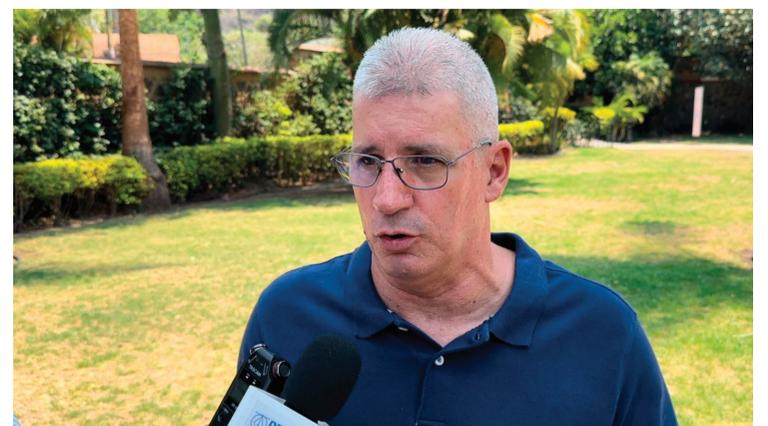
dado a conocer también nuestro sentir en el tema económico y lo que creemos que se pueda mejorar, solo hemos tenido encuentros con Margarita González de Morena y con la candidata Lucía Meza”, explicó.

El líder empresarial señaló, que esos acercamientos se tuvieron luego de que sus equipos de campaña buscaron a los empresarios, sin embargo, dijo que no han tenido ningún acercamiento con el partido Movimiento Ciudadano.

“No, no hemos tenido algún acercamiento con gente de Movimiento Ciudadano, recordemos que en el caso de las otras candidatas fueron sus equipos quienes se acercaron a nosotros para generar el encuentro y hasta el momento nadie de la otra candidata nos ha buscado, así que vamos a esperar, faltan pocos días para que termine la campaña”, concluyó Sánchez Purón.



**EL SECRETARIO DE** Gobierno en funciones del titular del Poder Ejecutivo encabezó la segunda sesión ordinaria del año 2024 del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, donde reiteró el compromiso para seguir trabajando por los derechos de la niñez.



**EMPRESARIOS DE MORELOS** lamentaron que solo hayan tenido un acercamiento con dos de las tres candidatas a la gubernatura, para escuchar sus propuestas.

**TELÉFONO:**  
**777 228 22 49**

**contacto@notariacinco.mx**

**HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO. 6200**

## AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 93,948, de fecha 15 de mayo del 2024, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora DOROTHY THERESA WICK, a solicitud de la señora KAREN LYNN PARKO, también conocida con los nombres de KAREN PARKO WICK y KAREN PARKO, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como la UNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento, la señora KAREN LYNN PARKO, también conocida con los nombres de KAREN PARKO WICK y KAREN PARKO, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 23 de mayo del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA  
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

## AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 93,960, de fecha 17 de mayo del 2024, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARIA ISABEL BATLLORI GUERRERO, a solicitud de la señorita MONTSERRAT BATLLORI DIAZ, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como la UNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento, la señorita MONTSERRAT BATLLORI DIAZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 21 de mayo del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA  
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

## AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 93,949, de fecha 15 de mayo del año 2024, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor ALFREDO RENDON MAGAÑA, a solicitud de los señores MARIO ALFREDO RENDON LOPEZ, CAROLINA REBECA RENDON LOPEZ, LUIS RUBEN RENDON LOPEZ, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como los UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS.

En el mismo instrumento, el señor LUIS RUBEN RENDON LOPEZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 16 de mayo del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA  
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

## EDICTO

## SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, CARLOS MANUEL CRUZ GONZÁLEZ, denunció la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MANUEL DELFINO CRUZ VÁZQUEZ quien tuvo su último domicilio el ubicado en calle Gardenia número 3, colonia López Portillo, Jiutepec, Morelos, y de ROSA GONZÁLEZ DE CRUZ también conocida como ROSA GONZÁLEZ LÓPEZ, quien tuvo su último domicilio en avenida Rancho Paraíso, sin número colonia Rancho Paraíso en Jiutepec, Morelos, radicándose en la Segunda Secretaría de este Juzgado, registrado con el número de expediente 719/2023-2. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiendo señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en un diario de mayor así como en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.-

Jiutepec, Morelos seis de mayo de dos mil veinticuatro.  
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO SUÁREZ

VICENTE VÁZQUEZ CAMPOS.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

## EDICTO

## JUNTA DE HEREDEROS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 168/2024-1, relativo al JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LIBRADA VÁZQUEZ SÁNCHEZ también conocida como JULIA VÁZQUEZ SÁNCHEZ, quien falleció el día veintitrés de abril de dos mil uno y tuvo su último domicilio ubicado en SUBIDA A CHALMA, TERCERA PRIVADA DE LAS MINAS, NUMERO 44, COLONIA LOMAS DE ATZINGO, CUERNAVACA, MORELOS.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se han señalado las DIEZ HORAS CON CERVO MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación o de ser posible en otros medios de difusión, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE  
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LETICIA MIER HERNÁNDEZ

SECRETARIA DE ACUERDOS, LICENCIADA

LIC. LILIANA GARCÍA ALARCÓN

## EDICTO

## SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR Y AACREEDORES.

En el expediente número 109/2024-1, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELVIA LUCIA GONZÁLEZ ALCARAZ, quien falleciera el día veinte de octubre de mil dos mil veintitrés, quien tuviera su último domicilio ubicado en Calle Mirador, número 36, ahora 40, Colonia Centro, del Municipio de Yautepec, Morelos, sucesión denunciada por NATYFAN GONZÁLEZ ALCARAZ, el cual se encuentra radicada en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, señalada a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en consecuencia, se convoca a todas aquellas personas que se consideren con derechos a la herencia y a los acreedores para que lo hagan valer dentro del término legal, previsto en el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y así como en el Boletín Judicial que se edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Yautepec, Morelos, a 11 de abril de 2024  
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS

Lic. Cristina Lorena Morales Jiménez

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

M. EN D. ROSA MARIA ROMERO ROSAS  
Vo.Bo.

## EDICTO

## SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron los ciudadanos JUAN CARLOS, OLIVA, GUADALUPE y LEONARDO de apellidos ORTÍZ VELÁZQUEZ, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de BEATRIZ VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, quien falleció el día veintiuno de noviembre de dos mil diecisiete, y tuvo su último domicilio en Calle Orquídeas, sin número, Colonia Paraíso Olivos, CIP Del Bosque, Municipio de Jojutla, Morelos; expediente que se radico bajo el número 172/2024-3.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Zacatepec, Morelos, 07 de Mayo de 2024.  
La Secretaria de Acuerdos.

LIC. JUANA CATALINA ABARCA GONZÁLEZ.

Vo.Bo.  
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUANTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

**EDICTO**

MARGARITA GARCÍA JIMÉNEZ PÉREZ  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 55/2024, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL la PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por DOLORES HERNÁNDEZ BAHENA contra de MARGARITA GARCÍA JIMÉNEZ PÉREZ Y OTROS, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado; en virtud de que se acreditó en autos del expediente en que se actúa el desconocimiento del domicilio del codemandado, por consiguiente, en auto de veintiséis de abril del año dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento por medio de EDICTOS a la demandada MARGARITA GARCÍA JIMÉNEZ PÉREZ, en términos de auto de nueve de febrero del año dos mil veinticuatro, luego entonces, se le hace de su conocimiento que cuenta con un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para dar contestación a la demanda entablada en contra del mismo, asimismo se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y les surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, quedando las copias de traslado a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días a través del Boletín Judicial y en un periódico local del Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 13 de mayo del 2024.  
JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D.F. JUDITH TANIA CONTRERAS FLORES.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ROSANGEL OCAMPO TORRES.

**EDICTO**

EXP. NÚM. 224/2024-3

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 224/2024-3 relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de PETRA ORALIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ quien falleció el DOCE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, quien tuvo su último domicilio en el ubicado en: CALLE ACTOPAN NÚMERO 10, COLONIA LAZARO CARDENAS DEL MUNICIPIO DE ZACATEPEC, MORELOS, en el que se señalan TRECE HORAS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, en el presenta Juicio.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeran con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos del término de ley.

NOTA.- Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en Morelos y en el BOLETÍN JUDICIAL, que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia.

ZACATEPEC MOR., A 01 DE MAYO DE 2024.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

Vo. Bo.

LIC. MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ ACEVEDO TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

**EDICTO**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 372/2019 relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por ELIAS POLANCO SALDIVAR contra DAVID ENRIQUE FERNANDEZ GARCIA, radicado en la secretaria de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, que se llevara a cabo en las instalaciones de este jugado ubicadas en calle Dwight W. Morrow, número 17, colonia Centro en Cuernavaca, Morelos; respecto del bien inmueble ubicado en PREDIO URBANO UBICADO EN EL CAMPO DENOMINADO CUAULOTLA, DEL POBLADO DE SAN RAFAEL ZARAGOZA, MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN, ESTADO DE MORELOS, registrado ante el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos bajo el folio electrónico inmobiliario 286752-1; con un valor asignado de \$6,500,000.00 (SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); por lo que, en términos del artículo 1411 del Código de Comercio, convóquese postores por medio de edictos que se publicarán por dos veces de nueve en nueve días en un periódico de amplia circulación en esta entidad, asimismo fíjense los edictos en la puerta del Juzgado y en las oficinas fiscales de la localidad donde se encuentren los bienes inmuebles a rematar, 1 siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial asignado por el perito designado por la parte actora; finalmente, notifíquese a las partes y acreedor por el Boletín judicial a efecto de que comparezcan el día y hora antes mencionados a la celebración del remate en primera almoneda en términos de lo ordenado en líneas que anteceden.

Cuernavaca, Morelos; 16 de mayo de dos mil veinticuatro.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. CECILIA ABARCA SALINAS.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. LUCIA MARÍA LUISA CALDERÓN HERNÁNDEZ.

1 Suprema Corte de Justicia de la Nación, Registro digital: 185183, Instancia: Primera Sala, Novena Época, Materia(s): Civil, Tesis: 1a./J. 72/2002, Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Tomo XVII, Enero de 2003, página 99, Tipo: Jurisprudencia; de rubro: "EDICTOS. EL CÓMPUTO DE PLAZO PARA SU PUBLICACIÓN CON EL FIN DE ANUNCIAR LA VENTA EN SUBASTA PÚBLICA EN BIENES INMUEBLES, DENTRO DE UN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, DEBE EFECTUARSE CON BASE EN DÍAS HÁBILES."

**EDICTO**

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento a los autos de veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 202/2024 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de JOSÉ MOJICA OCAMPO también conocido como JOSÉ MOJICA, quien falleció el nueve de agosto de dos mil veintiuno, teniendo como último domicilio el ubicado en CALLE LAURO ORTEGA #69, COLONIA OTILIO MONTAÑO, JIUTEPEC, MORELOS. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado y en el "Boletín Judicial" que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR; A 6 DE MAYO DE 2024.

A T E N T A M E N T E  
LIC. ALDO MANCIO HONORATO.  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo.Bo.  
M. en D. SANDRA GAETA MIRANDA  
JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

**EDICTO**

Cuernavaca, Morelos; a 06 de mayo de 2024.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 185/2024-3, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de SIXTO PEREZ SALAZAR, quien falleció a las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del once de enero de dos mil veinticuatro, teniendo el de cujus como último domicilio el ubicado en 611-C-6 DE LA AVENIDA DOMINGO DIEZ DE LA COLONIA DEL EMPLEADO DE ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, CÓDIGO POSTAL 62250.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que se señalaron las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

La Tercer Secretaria de Acuerdos

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO

Vo. Bo.  
Jueza Quinto Familiar de Primera Instancia Del Primer Distrito Judicial en el Estado.  
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

**EDICTO**

GONZALO PINEDA BRITO  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 390/2023, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL de PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por NOE DE JESUS BELTRAN NAJERA y CARMEN RODRIGUEZ FUENTES contra de GONZALO PINEDA MITO Y OTROS, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado; en virtud de que se acreditó en autos del expediente en que se actúa el desconocimiento del domicilio del codemandado, por consiguiente, en auto de veintinueve de abril del año dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento por medio de EDICTOS al demandado GONZALO PINEDA BRITO, en términos del auto de dos de octubre del año dos mil veintitrés, luego entontes, se le hace de su conocimiento que cuentan con un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para dar contestación a la demanda entablada en contra del mismo, asimismo se le requiere para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y les surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, quedando las copias de traslado a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días a través del Boletín Judicial y en un periódico local del Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 13 de mayo del 2024.  
JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D.F. JUDITH TANIA CONTRERAS FLORES.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ROSANGEL OCAMPO TORRES.

**EDICTO**

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento al auto de fecha veintidós de abril de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 349/2024-1 radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de los finados JUAN CERVANTES ESTRADA y GUADALUPE TORRES OCAMPO, quienes fallecieron el nueve de marzo del dos mil seis y veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, teniendo como último domicilio el ubicado en Privada Dominante, Sin Número, Colonia Progreso, Jiutepec, Morelos. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las NUEVE HORAS DEL DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, así como en el "Boletín Judicial" que se edita en esta ciudad.

JIUTEPEC, MOR; A 7 DE MAYO DE 2024.  
A T E N T A M E N T E.

A T E N T A M E N T E.  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LICENCIADA ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
M. ED D. SANDRA GAETA MIRANDA.